

3882-12

#0003

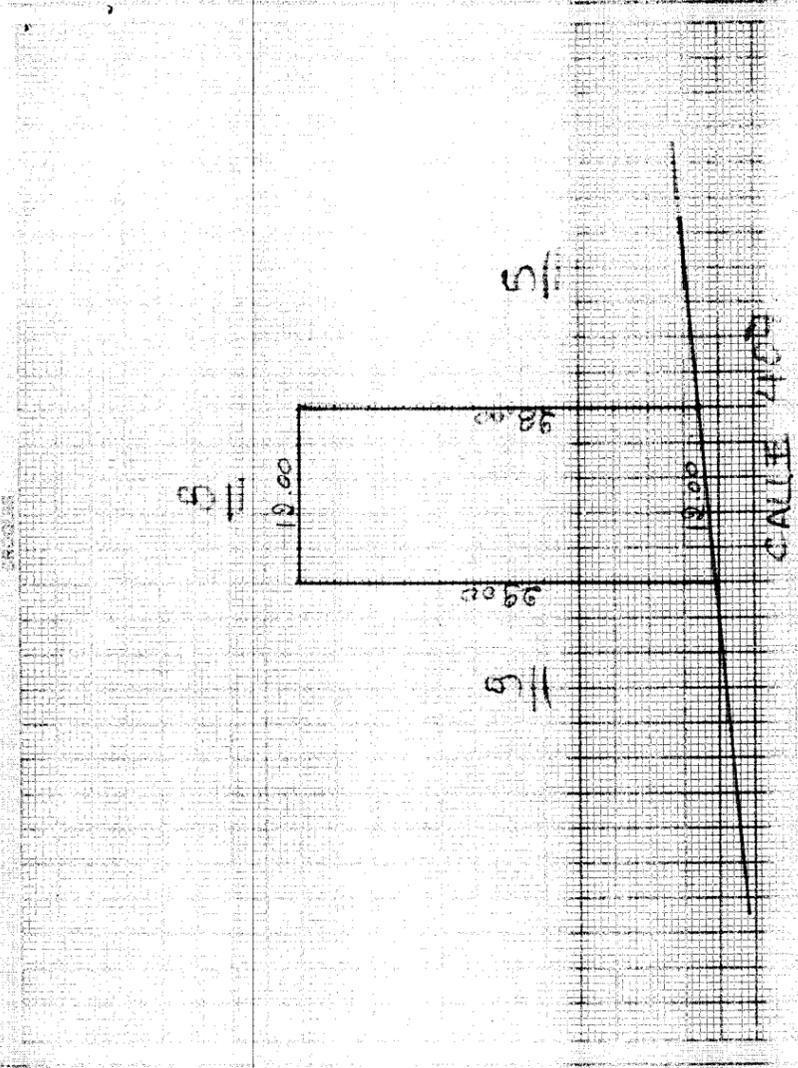
PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE QUE NO
RECONSTRUYEN LA VERTICALIDAD HORIZONTAL

3,000.50

2223407

LOT MAR Y CISLO

H-24 H-24



AREA GARANTE DE LA VIA
DE ACCESO

X

0.00

SERVICIOS DEL LOTE

X

X

X

342

81

12

0

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

1. TIPO DE OCUPACION DEL LOTE

2. TIPO DE OCUPACION DEL LOTE

3. TIPO DE OCUPACION DEL LOTE

4. TIPO DE OCUPACION DEL LOTE

5. TIPO DE OCUPACION DEL LOTE

6. TIPO DE OCUPACION DEL LOTE

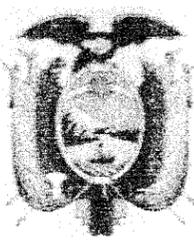
7. TIPO DE OCUPACION DEL LOTE

8. TIPO DE OCUPACION DEL LOTE

9. TIPO DE OCUPACION DEL LOTE

10. TIPO DE OCUPACION DEL LOTE

San Juan
Della Maysa y P. G. G. G.
Arquitecto Junio 1/82



POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

De: COMPRVENTA.-

Otorgada por: LOS CONYUGES CHAVEZ ESTEVEZ HUGO CLAYTON Y VERA
VARGAS DIANA AURORA.-

A favor de: LOS CONYUGES CORONEL VASQUEZ HENRI COLOMBIO Y ROSA
ROJAS YESSENIA DELIZADITH.

No. 2. 329

*Sello
06/04/12*

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielka Reyes Vinces

Copia PRIMERA Cuantía 7.866,00

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

Manta, 21 de mayo del 2.012

NUMERO: 2.329

COMPRAVENTA.- OTORGA.- LOS CONYUGES CHAVEZ ESTEVEZ
HUGO CLARENSE Y VERA VARGAS DELIA AURORA: A FAVOR DE
LOS CONYUGES CORONEL VASQUEZ HENRY OLMEDO Y MORA
ROJAS YESENIA ELIZABETH.-

CUANTIA: \$7.866

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón
Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Lunes
Veintiuno de Mayo del año dos mil Doce, ante mí, ABOGADA VIELKA
REYES VINCES, Notaria Pública Primera Encargada del cantón
Manta, comparecen y declaran por una parte, los cónyuges
CHAVEZ ESTEVEZ HUGO CLARENSE Y VERA VARGAS DELIA
AURORA, de estado civil casados entre si, por sus propios y personales
derechos, a quienes para efectos de este contrato denominaremos como
los "VENDEDORES"; Los comparecientes son de nacionalidad
ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de
Manta; y, por otra parte, los cónyuges CORONEL VASQUEZ HENRY
OLMEDO Y MORA ROJAS YESENIA ELIZABETH, de estado civil
casados entre si, por sus propios y personales derechos, a quienes para
efectos del presente contrato denominaremos "LOS

COMPRADORES”.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria Encargada, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una en la cual conste el siguiente contrato de **COMPRAVENTA**, que se lo celebran al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** Comparecen, otorgan y suscriben el presente contrato por una parte, los cónyuges **CHAVEZ ESTEVEZ HUGO CLARENSE Y VERA VARGAS DELIA AURORA**, de estado civil casados entre sí, a la cual para los efectos del presente contrato se le tendrá indistintamente como **“LOS VENEDORES”**; y, por otra parte, los cónyuges **CORONEL VASQUEZ HENRY OLMEDO Y MORA ROJAS YESENIA ELIZABETH**, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos, a quienes para efectos del presente contrato denominaremos **“LOS COMPRADORES”.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declaran los vendedores que son propietarios del lote de terreno signado con el número siete manzana H del programa

denominado MAR Y CIELO, ubicado en la parroquia Tarqui, Cantón Manta, Provincia de Manabí. Lote que tiene los siguientes linderos y medidas; **POR EL FRENTE:** Con doce metros y lindera con calle pública; **POR ATRÁS:** Con doce metros y lindera con lote número ocho de la manzana H; **POR UN COSTADO:** Con veintiocho metros y lindera con lote número cinco de la manzana H; **POR EL OTRO COSTADO:** Con veintinueve metros y lindera con lote número nueve de la manzana H. **SUPERFICIE TOTAL:** Trescientos cuarenta y dos metros cuadrados, el mismo que se encuentra libre de gravamen. Bien inmueble que fue adquirido por los vendedores por compra que les hicieron al Banco Ecuatoriano de la Vivienda, mediante escritura pública de Compraventa, autorizada en la Notaría Primera del Cantón Manta, con fecha veinticuatro de Abril del dos mil uno, e inscrita el veintiuno de Enero del dos mil dos, bajo el número 180. **TERCERA: COMPRAVENTA.** - Con los antecedentes expuestos, y mediante el presente instrumento, los vendedores, libre y voluntariamente, dan en venta real y perpetua enajenación a favor de los compradores, el lote de terreno signado con el número siete manzana H del programa denominado MAR Y CIELO, ubicado en la parroquia Tarqui, Cantón Manta, Provincia de Manabí, cuyas medidas, linderos y mas especificaciones, constan en la clausula de antecedentes. No obstante de determinarse sus medidas, el bien materia de este acto se vende como cuerpo cierto, bajo las medidas y linderos ya determinados, cualquiera

que sea su cabida, por lo tanto se vende a favor de la compradora el uso, goce y servidumbres y todo cuanto se encuentre en dicho predio.

CUARTA: PRECIO.- El precio del presente contrato pactado de consuno en forma legal y voluntaria entre las partes es de **SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS DOLARES AMERICANOS CON 00/100 (\$7.866,00)**, precio que ha sido pagado por los Compradores a favor de los vendedores en su totalidad, quienes declaran haberlos recibido en dinero efectivo y en moneda de curso legal. **QUINTA:**

ACEPTACION.- De su parte, los Compradores declaran que aceptan para sí, la antedicha venta, por así convenir a sus intereses. **SEXTA:**

GASTOS.- Todos los gastos que se ocasionen con motivo de la celebración de este instrumento público será de cuenta de los Compradores. **SEPTIMA.- INSCRIPCION.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la

Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá

agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de la presente escritura. (Firmado) Abogado Maikel Vélez Zambrano. Matrícula número: Tres Mil Trescientos Noventa y Ocho. Colegio De Abogados De Manabí.

Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída enteramente esta Escritura en alta y clara



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 077002

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de

Por consiguiente se establece

CHAVEZ ESTEVEZ HUGO

que no deudor de esta Municipalidad Manta, 18 mayo 12 de 201

VALIDA PARA LA CLAVE

222340700 MZ-H LT. 7 LOT. MAR Y CIELO

Manta, diez y ocho de mayo del dos mil doce

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ing. Pablo Macetas Garcia TESORERO MUNICIPAL



BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Nº 4477258

CUENTA CORRIENTE No.

0040050498

Lugar: Manta Fecha: 22 Mayo 2012

Cuenta perteneciente a: NOVENA PANGE INSTITUCION DEPOSITANTE

FIRMA

DECLARAMOS QUE EL ORDEN DE FONDOS ENTREGADOS A LA INSTITUCION SON LICITOS NO PROVIENEN DE NINGUNA ACTIVIDAD QUE CONTRAVENGA LA LEY DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y SICOTROPICAS EXIMCIAMOS AL BANCO DE TODA RESPONSABILIDAD ANTE TERCEROS SI ESTA DECLARACION ES FALSA O ERRONEA

SOLO PARA INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO

RUC/CODIGO CC

CHEQUES DEPOSITADOS	
No.	VALOR
	\$0,80

SON: ochenta centavos



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 RUC: 1360000880001
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2811-478 / 2811-477

TITULO DE CREDITO

No. 0062445

5/21/2012 3:18

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	2-22-34-07-000	342,00	7866,00	16681	62445

VENDEDOR			ALGABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
001195138	CHAVEZ ESTEVEZ HUGO	MZ-H LT: 7 PROGRAMA DENOMINADA MAR Y CIELO	Impuesto principal	78,66
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	23,60
			TOTAL A PAGAR	102,26
ADQUIRIENTE				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		
1309991501	CORONEL VASQUEZ HENRY OLMEDO	NA	VALOR PAGADO	102,26
			SALDO	0,00

EMISION: 5/21/2012 3:18 ROSARIO RIERA
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 21 MAY 2012
 Mónica... Manta
 Srta. ...
 H.S.C.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS**



No. Certificación: 98272

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 3882

Fecha: 21 de mayo de 2012

Especie Valorada: *Escrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:*

\$ 1,00

0098272 El Predio de la Clave: 2-22-34-07-000
Ubicado en: MZ-H LT. 7 PROGRAMA DENOMINADA MAR Y CIELO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 342,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1001195138	CHAVEZ ESTEVEZ HUGO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 7866,00
CONSTRUCCIÓN: 0,00
7866,00

Son: SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Firma]
Arq. Daniel Ferrín S.



Director de Avalúos, Catastros y Registros

7866
23.60

10226
26.44

12870



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD: 1.00

G- 0000117

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal interesada, CERTIFICA: Que revisando el Catastro de Predios URBANOS en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a CHAVEZ ESTEVEZ HUGO ubicada MZ. H.L.T. 7 PROGRAMA DENOMINADA MAR Y CIELO cuyo VALOR COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA asciende a la cantidad de \$7866.00 S/ - MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS D/ 100 DOLARES

CERTIFICADO OTORGADO PARA COMPRAVENTA



Manta, 21 de MAYO del 2012

[Firma]
Director Financiero Municipal



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 212251

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1001195138
C/RUC: : CHAVEZ ESTEVEZ HUGO CLARENSE
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: MZ-H LT. 7 LOT. MAR Y CIELO
DIRECCIÓN :

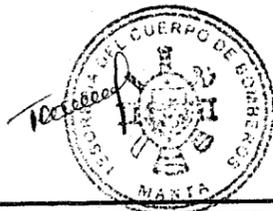
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 211906
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 21/05/2012 09:17:44

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Domingo, 19 de Agosto de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 34556

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 17 de mayo de 2012*

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno signado con el numero siete manzana H del programa denominado MAR Y CIELO, ubicado en la parroquia Tarqui, canton Manta, Provincia de Manabi.

Lote que tiene los siguientes linderos y medidas.

POR EL FRENTE: Con doce metros y lindera con calle publica

POR ATRAS: Con doce metros y lindera con lote numero ocho de la manzana H

POR UN COSTADO. Con veintiocho metros y lindera con lote numero cinco de la manzana H

POR EL OTRO COSTADO: Con veintinueve metros y lindera con lote numero nueve de la manzana H

SUPERFICIE TOTAL: Trescientos cuarenta y dos metros cuadrados.

SOLVENCIA; El lote descrito se encuentra Libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Planos	Planos	12 02/10/1998	1
Compra Venta	Compraventa	180 21/01/2002	1.363

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PLANOS

1 / 1 Planos

Inscrito el : viernes, 02 de octubre de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 12 Número de Repertorio: 3.226

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 de septiembre de 1998

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Aprobacion de los planos de la Lotizacion Mar y Cielo y Niño Jesus II. de la Lotizacion Niño Jesus II, quedan en garantia, lotes 10, 11,12, 13, 14,15,16,17,18 Mz. A, de la Mz. B lotes 10,11,12,13, 14 15,16,17 18, de la Mz. C lotes 7,8,9,10,11,12, Mz. O lotes 1,2,3,4,5 6, Mz. N, lotes 1,2,3,4,5,6,7,8,9 Mz. N lotes 1,2,3 4,5,6,7,8,9.

Con fecha 6 de Mayo del 2010 se recibio un oficio N. 22-2010-DL-LRG de fecha 15 de Abril del 2010.

Por medio de presente se indica que con fecha 15 de Agosto del 2008 el Ilustre Concejo cantonal en Sesion ordinaria resolvió, acoger el informe presentado por la comision Municipal permanente de Planeamiento Urbano y proceder conforme lo establece el Art. 258 de la ley Organica de regimen Municipal a cambiar de categoria el bien de dominio publico a bien de dominio privado de los dos lotes contemplados como areas municipales en la urbanizacion Mar y Cielo con un area de 8.143.50 m2-

La notaria cuarta con fecha 15 de Septiembre del 2009 se protocolizan los planos correspondientes a las areas verdes y areas comunales 1 y 2 dentro de la Urbanizacion mar y Cielo de la parroquia. Los Esteros.

Primer Lote : 2.925.00 m2 contemplado como escuela Comunal ubicado en la urbanizacion mar y Cielo de la Parroquia Los esteros del canton Manta. Que tiene los siguientes medidas y linderos . Frente : 59.00 m via Manta Rocafuerte. Atras . 53.50 m. calle publica. Costado derecho: 65.00 m. calle publica. Costado izquierdo: 39.00 m calle Publica. SEGUNDO LOTE. de 5-218.50 m2. contemplado como area verde 2 . tiene Frente : 150.00m. via Manta Rocafuerte. Atras : 144.00 m. calle publica. Costado derecho . 39.00 m. calle publica .



costado izquierdo 32.00 m. calle publica dando un area total de 8.143.50 m2.
 Con los antecedentes indicados debo de aclarar que aunque dichas areas no fueron entregadas mediante Acta de entrega recepcion por el promotor de la Urbanizacion mar y Cielo . SE DEBE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ART. 252 DE LA LEY ORGANICA DE REGIMEN MUNICIPAL.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	883	26-jun-1986	2415	2422

2 / 1 **Compraventa**

Inscrito el : lunes, 21 de enero de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.363 - Folio Final: 1.369
 Número de Inscripción: 180 Número de Repertorio: 299
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de abril de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el programa de vivienda "Urbanizacion Mar y Cielo de la parroquia Tarqui del canton Manta, signado con el numero siete de la manzana H del programa denominado MAR Y CIELO,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000060868	Chavez Estevez Hugo Clarence	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000055068	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	12	02-oct-1998	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:07:38 del jueves, 17 de mayo de 2012

Elaborado por Mayra Dolores Salto Mendoza

131013711-0



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

CIUDADANIA 100119513-8
 CHAVEZ ESTEVEZ HUGO CLARENSE
 IMBABURA/ANTONIO ANTE/ATUNTAQUI
 12 NOVIEMBRE 1959
 001-1 0171 00340 M
 IMBABURA/ ANTONIO ANTE
 ATUNTAQUI 1959




ECUATORIANA***** E234312222
 CASADO DELIA AURORA VERA VARGAS
 SECUNDARIA MILITAR SERV. PASIVO
 JOSE ANTONIO CHAVEZ
 CARMEN AMELIA ESTEVEZ
 IDENTIFICACION 12/04/2006
 12/04/2018
 R.F.V. 0528652




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

101-0020 NÚMERO
 1001195138 CÉDULA

CHAVEZ ESTEVEZ HUGO CLARENSE

MANABÍ PROVINCIA
 TARRAS PARROQUIA
 MANABÍ CANTÓN
 Eduardo Chávez
 PRESIDENTE (S) DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 130238210 - 1
VERA VARGAS DELIA AURORA
 MANABI/CHONE/CHONE
 01 SEPTIEMBRE 1957
 003- 0162 01108 F
 MANABI/ CHONE
 CHONE 1957




ECUATORIANA***** E214313222
 CASADO HUGO CLARENSE CHAVEZ ESTEVEZ
 SUPERIOR EMPLEADO PUBLICO
 MANOH VERA
 TRODORA VARGAS
 MANA
 07/06/2007
 07/06/2019
 RENA
 Mrib 0649037



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

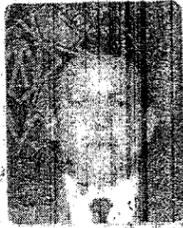
369-0095 1302382101
 NÚMERO CÉDULA

VERA VARGAS DELIA AURORA

MANABI MANA
 PROVINCIA CANTÓN
 MANA
 PARROQUIA Morona MANA
 (7) PARROQUIA (2) DE LA JERBA

CINCOANITA 130882150-1
CORONEL VASQUEZ HENRY NIMERO
GUYAS/GUAYAGUIL/CARBO /CONCEPCION/
02 JUNIO 1982
014- 0272 05874 M
GUYAS/ GUAYAGUIL
CARBO//CONCEPCION/ 1982

Signature



ECUATORIANA***** 98383424E
CASADO YESENIA ELIABETH MORA PEJAS
SUPERIOR ESTUDIANTE
KLEVER ANTONIO CORONEL PINEDA
NORALMA DEL ROCIO VASQUEZ S
MANTA 01/12/2008
01/12/2018

REN 0612811



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/08/2014

058-0026 1308821501
NUMERO CEDULA
CORONEL VASQUEZ HENRY NIMERO

PARROQUIA
INDICACION
CANTON
PROVINCIA ZONA

01 PROCEDEMIA 01/12/14 13074

001-00000

Ciudadanía 131049718-3
MORA ROJAS YESENIA ELIZABETH
VENEZUELA
22 APRIL 1981
003-2 0694 00-94 F
PICHINCHA QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1981



Yesenia Mora

ECUATORIANA***** E344312242
CASADO HENRY OLMEDO CORONEL VASQUEZ
SUPERIOR ESTUDIANTE
CESAR ARQUIMEDES MORA MENDOZA
BETTY EDITH ROJAS MERA
MANTA 01/12/2006
01/12/2018

REN 0612812



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

06 0051 1310497183
NÚMERO CÉDULA

MORA ROJAS YESENIA ELIZABETH

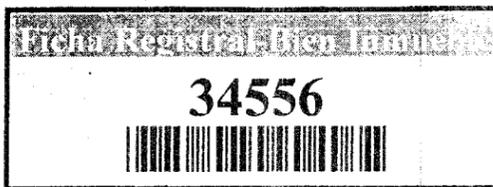
MANABI MANTA
PROVINCIA CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA

ZONA
Ecuatoriana
F) PRESIDENCIAL (E) DE LA JUNTA





Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 34556

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 17 de mayo de 2013*

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno signado con el numero siete manzana H del programa denominado MAR Y CIELO, ubicado en la parroquia Tarqui, canton Manta, Provincia de Manabi.

Lote que tiene los siguientes linderos y medidas.

POR EL FRENTE: Con doce metros y lindera con calle publica

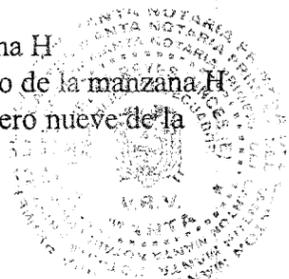
POR ATRAS: Con doce metros y lindera con lote numero ocho de la manzana H

POR UN COSTADO. Con veintiocho metros y lindera con lote numero cinco de la manzana H

POR EL OTRO COSTADO: Con veintinueve metros y lindera con lote numero nueve de la manzana H

SUPERFICIE TOTAL: Trescientos cuarenta y dos metros cuadrados.

SOLVENCIA; El lote descrito se encuentra Libre de gravamen.



RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Planos	Planos	12 02/10/1998	1
Compra Venta	Compraventa	180 21/01/2002	1.363

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PLANOS

1 / 1 Planos

Inscrito el : viernes, 02 de octubre de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 12 Número de Repertorio: 3.226

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 de septiembre de 1998

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Aprobacion de los planos de la Lotizacion Mar y Cielo y Niño Jesus II. de la Lotizacion Niño Jesus II, quedan en garantía, lotes 10, 11,12, 13, 14,15,16,17,18 Mz. A, de la Mz. B lotes 10,11,12,13, 14, 15,16,17 18, de la Mz. C lotes 7,8,9,10,11,12, Mz. O lotes 1,2,3,4,5 6, Mz. Ñ, lotes 1,2,3,4,5,6,7,8,9 Mz. N lotes 1,2,3 4,5,6,7,8,9..

Con fecha 6 de Mayo del 2010 se recibio un oficio N. 22-2010-DL-LRG de fecha 15 de Abril del 2010.

Por medio de presente se indica que con fecha 15 de Agosto del 2008 el Ilustre Concejo cantonal en Sesión ordinaria resolvió, acoger el informe presentado por la comisión Municipal permanente de Planeamiento Urbano y proceder conforme lo establece el Art. 258 de la ley Organica de regimen Municipal a cambiar de categoría el bien de dominio publico a bien de dominio privado de los dos lotes contemplados como áreas municipales en la urbanizacion Mar y Cielo con un area de 8.143.50 m2-

La notaria cuarta con fecha 15 de Septiembre del 2009 se protocolizan los planos correspondientes a las areas verdes y areas comunales 1 y 2 dentro de la Urbanizacion mar y Cielo de la parroquia. Los Esteros. Primer Lote : 2.925.00 m2 contemplado como escuela Comunal ubicado en la urbanizacion mar y Cielo de la Parroquia Los esteros del canton Manta. Que tiene los siguientes medidas y linderos . Frente : 59.00 m via Manta Rocafuerte. Atras . 53.50 m. calle publica. Costado derecho: 65.00 m. calle publica. Costado izquierdo: 39.00 m calle Publica. SEGUNDO LOTE. de 5-218.50 m2. contemplado como area verde 2 . tiene Frente : 150.00m. via Manta Rocafuerte. Atras : 144.00 m. calle publica. Costado derecho . 39.00 m. calle publica.



costado izquierdo 32.00 m. calle publica dando un area total de 8.143.50 m2.
 Con los antecedentes indicados debo de aclarar que aunque dichas areas no fueron entregadas mediante Acta de entrega recepcion por el promotor de la Urbanizacion mar y Cielo . SE DEBE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ART. 252 DE LA LEY ORGANICA DE REGIMEN MUNICIPAL.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	883	26-jun-1986	2415	2422

2 / 1 **Compraventa**

Inscrito el : **lunes, 21 de enero de 2002**
 Tomo: **1** Folio Inicial: **1.363** - Folio Final: **1.369**
 Número de Inscripción: **180** Número de Repertorio: **299**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
 Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 24 de abril de 2001**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el programa de vivienda "Urbanizacion Mar y Cielo de la parroquia Tarqui del canton Manta, signado con el numero siete de la manzana H del programa denominado MAR Y CIELO,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000060868	Chavez Estevez Hugo Clarence	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000055068	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	12	02-oct-1998	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: **15:07:38** del **jueves, 17 de mayo de 2012**

Elaborado por **Mayra Dolores Saitos Mendoza**
 131013711-0



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

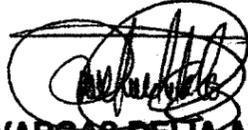
[Handwritten signature]

voz por mí, la aprueban y firman. Se Cumplieron los preceptos legales,
se procedió en unidad de acto. DOY FE.-



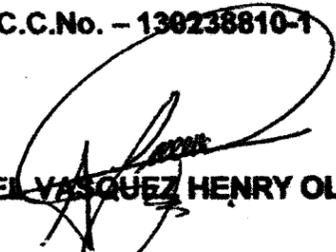
CHAVEZ ESTEVEZ HUGO CLARENSE

C.C.No. - 100119513-8



VERA VARGAS DELIA AURORA

C.C.No. - 130238810-1



CORONEL VASQUEZ HENRY OLMEDO

C.C. 130999150-1



MORA ROJAS YESENIA ELIZABETH

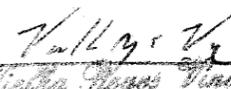
C.C. 131049718-3



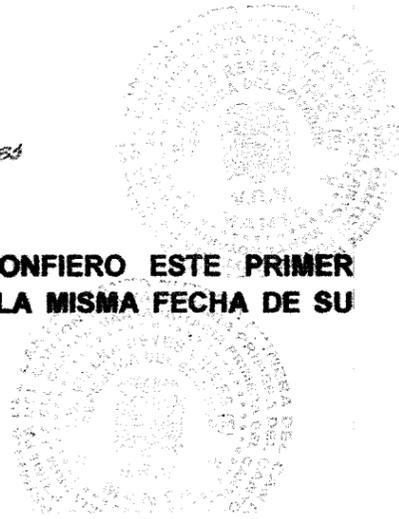
LA NOTARIA.-

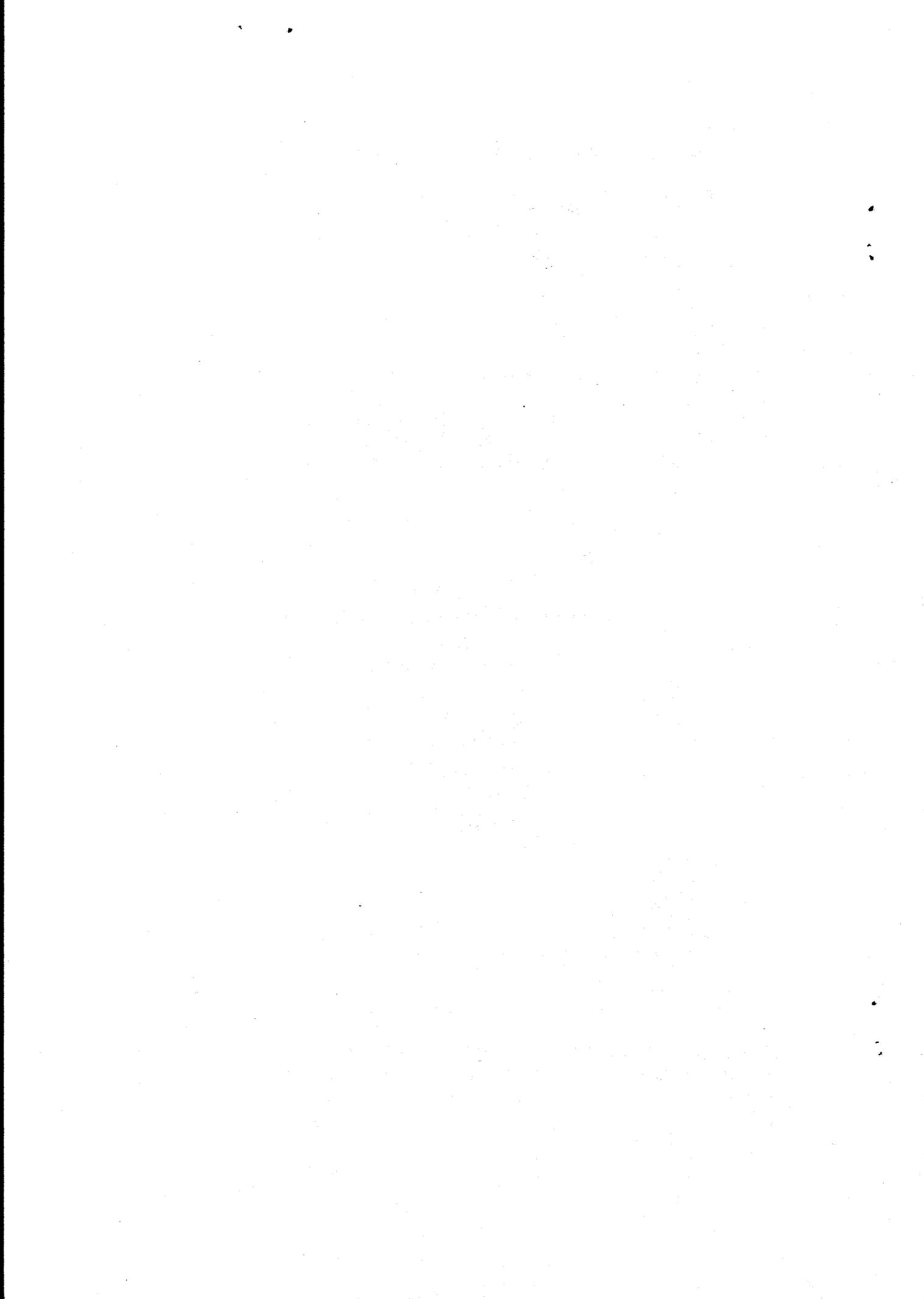
Ab. Viola Rojas Torres
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

**SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO.-**



Ab. Viola Rojas Torres
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA







Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 34556

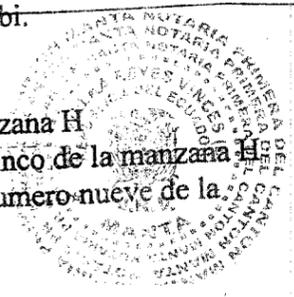
INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 17 de mayo de 2012*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno signado con el número siete manzana H del programa denominado MAR Y CIELO, ubicado en la parroquia Tarqui, canton Manta, Provincia de Manabí.
Lote que tiene los siguientes linderos y medidas.
POR EL FRENTE: Con doce metros y lindera con calle publica
POR ATRAS: Con doce metros y lindera con lote numero ocho de la manzana H
POR UN COSTADO. Con veintiocho metros y lindera con lote numero cinco de la manzana H
POR EL OTRO COSTADO: Con veintinueve metros y lindera con lote numero nueve de la manzana H
SUPERFICIE TOTAL: Trescientos cuarenta y dos metros cuadrados.
SOLVENCIA; El lote descrito se encuentra Libre de gravamen.



RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Planos	Planos	12 02/10/1998	1
Compra Venta	Compraventa	180 21/01/2002	1.363

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

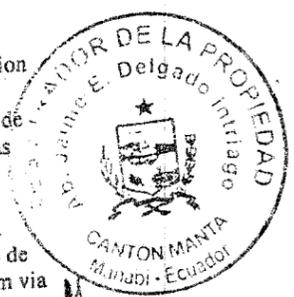
REGISTRO DE PLANOS

1 / 1 Planos

Inscrito el: **viernes, 02 de octubre de 1998**
Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 12 Número de Repertorio: 3.226
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 16 de septiembre de 1998**
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Aprobacion de los planos de la Lotizacion Mar y Cielo y Niño Jesus II. de la Lotizacion Niño Jesus II, quedan en garantía, lotes 10, 11,12, 13, 14,15,16,17,18 Mz. A, de la Mz. B lotes 10,11,12,13, 14 15,16,17 18, de la Mz. C lotes 7,8,9,10,11,12, Mz. O lotes 1,2,3,4,5 6, Mz. Ñ, lotes 1,2,3,4,5,6,7,8,9 Mz. N lotes 1,2,3 4,5,6,7,8,9.
Con fecha 6 de Mayo del 2010 se recibió un oficio N. 22-2010-DL-LRG de fecha 15 de Abril del 2010. Por medio de presente se indica que con fecha 15 de Agosto del 2008 el Ilustre Concejo cantonal en Sesión ordinaria resolvió, acoger el informe presentado por la comisión Municipal permanente de Planeamiento Urbano y proceder conforme lo establece el Art. 258 de la ley Organica de regimen Municipal a cambiar de categoría el bien de dominio publico a bien de dominio privado de los dos lotes contemplados como areas municipales en la urbanizacion Mar y Cielo con un area de 8.143.50 m2-
La notaria cuarta con fecha 15 de Septiembre del 2009 se protocolizan los planos correspondientes a las areas verdes y areas comunales 1 y 2 dentro de la Urbanizacion mar y Cielo de la parroquia. Los Esteros. Primer Lote : 2.925.00 m2 contemplado como escuela Comunal ubicado en la urbanizacion mar y Cielo de la Parroquia Los esteros del canton Manta. Que tiene los siguientes medidas y linderos . Frente : 59.00 m via Manta Rocafuerte. Atras . 53.50 m. calle publica. Costado derecho: 65.00 m. calle publica. Costado izquierdo: 39.00 m calle Publica. SEGUNDO LOTE de 5-218.50 m2. contemplado como area verde 2 . tiene Frente : 150.00m. via Manta Rocafuerte. Atras : 144.00 m. calle publica. Costado derecho . 39.00 m. calle publica.





costado izquierdo 32.00 m. calle publica dando un area total de 8.143.50 m2.
 Con los antecedentes indicados debo de aclarar que aunque dichas areas no fueron entregadas mediante Acta de entrega recepcion por el promotor de la Urbanizacion mar y Cielo . SE DEBE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ART. 252 DE LA LEY ORGANICA DE REGIMEN MUNICIPAL.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:
 Calidad Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social
 Propietario 80-000000000549 Banco Ecuatoriano de la Vivienda

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
 Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta 883 26-jun-1986 2415 2422

2 / 1 **Compraventa**

Inscrito el: lunes, 21 de enero de 2002
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1.363 Folio Final: 1.369
 Número de Inscripción: 180 Número de Repertorio: 299
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de abril de 2001
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
 Terreno ubicado en el programa de vivienda "Urbanizacion Mar y Cielo de la parroquia Tarqui del canton Manta, signado con el numero siete de la manzana H del programa denominado MAR Y CIELO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:
 Calidad Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social Estado Civil Domicilio
 Comprador 80-0000000060868 Chavez Estevez Hugo Clarens Casado(*) Manta
 Vendedor 80-0000000055068 Banco Ecuatoriano de la Vivienda Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
 Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Planos 12 02-oct-1998 1 1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:07:38 del jueves, 17 de mayo de 2012

Elaborado por Mayra Dolores Saltos Méndez
 131013711-0


VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Handwritten signature

06/05/12 09453.

Muy Ilustre

310V

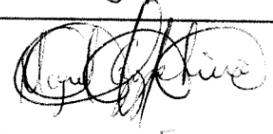
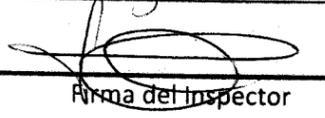
Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Telef.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mim@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

		No.	00000001
Cedula			
Clave Catastral	2223407000		
Nombre:	Chavez Estevez Hugo.		
Rubros:			
Impuesto Principal			
Solar no Edificado			
Contribucion Mejoras			
Tasa de Seguridad	telf. 2924168 098 077808		
Reclamo:	Cert. Avaluo para vender. Inspección 18/05/12 14h00		
	 Firma del Usuario		
Elaborado Por:	Doniel Saldomigo		
Informe Inspector:	TERRENO VACIO.  Se actualizan datos segun Dto. de Inspección		
	 Firma del Inspector		
Informe de aprobacion:			
	 Firma del Director de Avaluos y Catastro		



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 19 de Mayo del 2012.

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **CHAVEZ ESTEVEZ HUGO CLARENSE** con número de **cedula 100119513-8** se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO, con número de servicio **310888**, el mismo que **NO** mantiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

Sr. Renato Álvarez.
ATENCIÓN AL CLIENTE

ATENCIÓN AL CLIENTE

TITULO DE CREDITO

GADMCM - 4829 - IP

1/7/2012 9:17

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-22-34-07-000	342,00	\$ 7.866,00	MZ-H LT. 7 LOT. MAR Y CIELO	2012	4203	
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CHAVEZ ESTEVEZ HUGO		1001195138	IMPUESTO PREDIAL	\$ 2,36	(\$ 0,24)	\$ 2,12
1/7/2012 12:00 CABRERA NARCISA			MEJORAS A PARTIR 2012	\$ 3,06		\$ 3,06
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS HASTA 2011	\$ 20,81		\$ 20,81
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 15,73		\$ 15,73
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,79		\$ 0,79
			TOTAL A PAGAR			\$ 42,51
			VALOR PAGADO			\$ 42,51
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO 07 ENE 2012